



Nº de expediente: 008130-000017-23

Fecha: 06.06.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO EN EL MARCO DEL DPTO. E. F. Y PRÁCTICAS CORPORALES PARA 3(TRES) CARGO, ESC. G, GR. 2, CON 20HS., EFECTIVO, PARA EL NÚCLEO EDUCACIÓN FÍSICA CULTURA Y SOCIEDAD EN CURE. MALDONADO.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS Y PRUEBAS
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	depto. E.F. y P.C.
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	2
Carga horaria:	20
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<p>Expediente Nro. 008130-000017-23 Actuación 13</p>	<p>Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/08/2024 Estado: Cursado</p>
--	--	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2024, ADOPTO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

40.
(Exp. N° 008130-000017-23) - Atento: a la resolución N° 4 adoptada por esta Comisión Directiva de fecha 29/09/23.

Visto: el informe del Tribunal, que entendió en el llamado y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve homologar el fallo del Tribunal designando a Macarena Elzaurdia en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media, en efectividad, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, Centro Universitario Regional Este, por un período reglamentario de dos (2) años a partir de la fecha de toma de posesión.

Financiación: fondos utilizados de cargos N° 556085, N° 555064 y N° 556277. Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 829/24. 6 en 6.-

41.
(Exp. N° 008130-000017-23) - Atento: a la resolución N° 4 adoptada por esta Comisión Directiva de fecha 29/09/23.

Visto: el informe del Tribunal, que entendió en el llamado y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve homologar el fallo del Tribunal designando a Facundo Berriollo en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media, en efectividad, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, Centro Universitario Regional Este, por un período reglamentario de dos (2) años a partir de la fecha de toma de posesión.

Financiación: fondos utilizados de cargos N° 556085, N° 555064 y N° 556277. Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 829/24. 6 en 6.-

42.
(Exp. N° 008130-000017-23) - Atento: a la resolución N° 4 adoptada por esta Comisión Directiva de fecha 29/09/23.

Visto: el informe del Tribunal, que entendió en el llamado y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve homologar el fallo del Tribunal designando a Abril Estades en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media, en efectividad, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, Centro Universitario Regional Este, por un período reglamentario de dos (2) años a partir de la fecha de toma de posesión.

Financiación: fondos utilizados de cargos N° 556085, N° 555064 y N° 556277. Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 829/24. 6 en 6.-

Pase a Sección Personal.-

	Expediente Nro. 008130-000017-23 Actuación 13	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/08/2024 Estado: Cursado
--	--	---

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 19/08/2024 15:36:58.

	Expediente Nro. 008130-000017-23 Actuación 14	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/08/2024 Estado: Cursado
--	--	---

TEXTO

//20/8/24- Se asigna para notificacar a los interesados y demás efectos para la toma de posesión

28/8/24 - Sección Personal informa que recibe nota de Director de Departamento Académico, solicitando autorización para el aplazamiento de las tomas de posesión para los aspirantes Berriolo y Estades, a partir del 1/1/25

Se adjunta copia de notificación de los interesados.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva a sus efectos

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 28/08/2024 15:40:15.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Nota.pdf	171 KB	28/08/2024 15:06:20
Notificación EXP 008130-000017-23 Elzaurdia.pdf	163 KB	28/08/2024 15:09:32
Notificación EXP 008130-000017-23 Berriolo.pdf	177 KB	28/08/2024 15:10:22
Notificación EXP 008130-000017-23 Estades.pdf	159 KB	28/08/2024 15:11:18

Montevideo, 28 de agosto de 2024
Ref: exp. 008130-000017-23

Dir. de ISEF,
Dra. Mariana Sarni,
Presente:

Estimada, por intermedio suyo, solicito a Comisión Directiva me autorice a fijar la fecha de toma de posesión de los cargos efectivos G2 de Facundo Berriolo y Abril Estades para el 1.1.2025.

Motiva esta solicitud, el hecho de que el llamado a tres G2 efectivos al núcleo EFCS en el CURE, fue realizado poniendo a disposición los cargos G2 interinos de las docentes Macarena Elzaurdia, Carmen Rodríguez y el docente Pedro Pohoski. Esto implica que al momento de que se asuman los cargos efectivos, los interinos, puestos a disposición para financiar los efectivos, caerán.

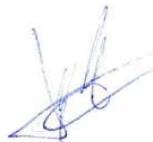
En el caso de la docente Elzaurdia esto no es un problema porque ella es una de las que ganó el llamado, por lo tanto su cargo cae al asumir su nuevo cargo efectivo, por lo cual ya le daremos trámite a la toma de posesión. Pero en el caso de Pohoski y Rodríguez, ambos quedar desafectados del Departamento en cuanto tomen posesión los docentes efectivos, ya que estos dos si bien se presentaron al llamado, no completaron el concurso.

Esto tiene dos consecuencias directas, una personal para los docentes que dejarían de ser funcionarios y percibir sus haberes, por lo menos en lo que respecta a este Departamento, antes de finalizado su contrato por este año, lo cual claramente les afecta en su planificación personal de sus vidas laborales, pero además tendría la consecuencia de que hay cursos ya iniciados, de los que se están haciendo cargo Pohoski y Rodríguez, que se verían directamente afectados, ya que además son específicamente la orientación de la Prapro I. Es difícil pensar que los dos docentes que asumirían, Berriolo y Estades, puedan hacerse del bagaje y evaluación cotidiana de la práctica de los y las estudiantes orientadas por Pohoski y Rodríguez, ya que la orientación de las prácticas implica una relación de cercanía en un sentido de tutoría que no parece ser fácilmente sustituible. Esto puede generar problemas en la enseñanza y también en el relacionamiento con el sistema educativo al cambiar de docente en el medio de un camino, ya que sabemos que también los y las orientadoras no solo generan un vínculo académico con los y las estudiantes, sino también con la institución y el docente adscriptor que les recibe.

Por estos motivos, entendemos prudente en el caso de Berriolo y Estades, fijar la fecha de toma de posesión a partir del 1.1.2025, trámite que en consulta con la Sección de Personal, me informan que se puede iniciar antes y que se hace efectivo a partir de esa fecha. Esto nos asegura un respaldo para la situación laboral de Pohoski y Rodríguez, y una continuidad académica sin sobresaltos para los y las estudiantes y el vínculo institucional.

Sin otro particular, quedo a la espera de la resolución de Comisión Directiva al respecto.

Saludos



Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich
Dn. Dpto. E. F. y Prácticas Corporales
ISEF UDELAR

ISEF - UDELAR
Depto. de RR.HH.
Recibido: 28. 8. 24



Alicia Rosas
Sección Personal
ISEF UDELAR



Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

Notificación EXP 008130-000017-23

3 mensajes

Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>
Para: Macarena Elzaurdia <macaelzaurdia@gmail.com>

23 de agosto de 2024, 11:14 a.m.

Buenos días,

Envío por adjunto resolución de expediente de referencia

Solicitamos por este medio se de por notificado con el siguiente diálogo: "Me doy por notificado NOMBRE Y CI." aclarar si corresponde o no acumulación.

En caso de tener más de un cargo público, sea en ISEF o en otra institución pública deberán realizar además el trámite de acumulación, con:

-Timbre profesional valor \$250,(Formulario de ingreso y formulario de acumulación)

-Constancia de RRHH donde se detalle el cargo y las horas que cumple (en caso de desempeñarse en ANEP, formulario C).

Ante cualquier duda consultar.

Es imprescindible aclarar si realizan o no acumulación.

En adjunto también va el formulario de toma de posesión y acumulación para completar

El formulario de toma de posesión debe ser enviado al departamento académico:
isef.departamentos.academicos@gmail.com

Enviar por mail toda la documentación

Gracias.

Saludos cordiales

Marcelo Cano

Sección Personal ISEF

3 archivos adjuntos

 **resolucion.pdf**
36K

 **Formulario-de-toma-de-posesion.pdf**
126K

 **Formulario de acumulacion.pdf**
20K

Macarena Elzaurdia <macaelzaurdia@gmail.com>
Para: Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>, Departamentos Académicos
<isef.departamentos.academicos@gmail.com>

23 de agosto de 2024, 4:32 p.m.

Me doy por notificada.
No corresponde acumulación.
Adjunto el formulario de toma de posesión. La firma digital quedó en la segunda página.
Muchas gracias
Macarena
[Texto citado oculto]

 **Formulario-de-toma-de-posesión_240823_162431 (1).pdf**
155K

Macarena Elzaurdia <macaelzaurdia@gmail.com> 27 de agosto de 2024, 3:13 p.m.
Para: Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>, Departamentos Académicos
<isef.departamentos.academicos@gmail.com>

Hola,
¿Llegó bien?
Gracias
[Texto citado oculto]



Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

Notificación EXP 008130-000017-23

5 mensajes

Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>
Para: Facundo Berriolo Balay <faberriolo@gmail.com>

23 de agosto de 2024, 11:18 a.m.

Buenos días,

Envío por adjunto resolución de expediente de referencia

Solicitamos por este medio se de por notificado con el siguiente diálogo: "Me doy por notificado NOMBRE Y CI. " aclarar si corresponde o no acumulación.

En caso de tener más de un cargo público, sea en ISEF o en otra institución pública deberán realizar además el trámite de acumulación, con:

-Timbre profesional valor \$250,(Formulario de ingreso y formulario de acumulación)

-Constancia de RRHH donde se detalle el cargo y las horas que cumple (en caso de desempeñarse en ANEP, formulario C).

Ante cualquier duda consultar.

Es imprescindible aclarar si realizan o no acumulación.

En adjunto también va el formulario de toma de posesión y acumulación para completar

El formulario de toma de posesión debe ser enviado al departamento académico:
isef.departamentos.academicos@gmail.com

Enviar por mail toda la documentación

Gracias.

Saludos cordiales

Marcelo Cano

Sección Personal ISEF

3 archivos adjuntos

 **resolucion.pdf**
36K

 **Formulario-de-toma-de-posesion.pdf**
126K

 **Formulario de acumulacion.pdf**
20K

Facundo Berriolo Balay <faberriolo@gmail.com>
Para: Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

23 de agosto de 2024, 4:48 p.m.

Estimadxs, buenas tardes.

Me doy por notificado
Facundo Berriolo Balay
5.299.973-0

No requiere acumulación.
Algo importante, en la resolución aparece mal mi apellido.
El lunes a primera hora mando el formulario.

Saludos y muchas gracias,
Facundo Berriolo Balay.

[Texto citado oculto]

Facundo Berriolo Balay <faberriolo@gmail.com>
Para: Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

27 de agosto de 2024, 7:56 a.m.

Estimadxs, buenos días. Espero se encuentren muy bien.

Adjunto formulario de toma de posesión completado y firmado.
Tuve alguna duda al completarlo, sobre todo el apartado "Pto. Número".
Aguardo comentarios.

Muchas gracias,
Facundo.

[Texto citado oculto]

--

*Prof. Asis. Lic. Facundo Berriolo Balay
Instituto Superior de Educación Física - Centro Universitario Regional del Este
Universidad de la República*

Antes de imprimir este mensaje asegúrese de que es necesario.

 **Berriolo Balay, F._Toma de posesión.pdf**
796K

Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>
Para: Facundo Berriolo Balay <faberriolo@gmail.com>

27 de agosto de 2024, 8:32 a.m.

Buenas días Facundo, el formulario de toma de posesión debe ser enviado al departamento académico para su firma: isef.departamentos.academicos@gmail.com
El formulario de toma de posesión no lleva timbre profesional. La fecha de toma de posesión la completa el departamento, y "Pto. Número" lo colocamos nosotros.
Estamos a las órdenes.
Saludos

Sección Personal ISEF

[Texto citado oculto]

Facundo Berriolo Balay <faberriolo@gmail.com>
Para: Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

27 de agosto de 2024, 8:35 a.m.

Perfecto!

Gracias por esas aclaraciones. Corrijo esos detalles y la envío al departamento.

Saludos,
Facundo.
[Texto citado oculto]



Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

Notificación EXP 008130-000017-23

3 mensajes

Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

23 de agosto de 2024, 11:19 a.m.

Para: Manón Abril Estades <manonestades@gmail.com>, Abril Estades <abrildestades.isef@gmail.com>

Buenos días,

Envío por adjunto resolución de expediente de referencia

Solicitamos por este medio se de por notificado con el siguiente diálogo: "Me doy por notificado NOMBRE Y CI." aclarar si corresponde o no acumulación.

En caso de tener más de un cargo público, sea en ISEF o en otra institución pública deberán realizar además el trámite de acumulación, con:

-Timbre profesional valor \$250,(Formulario de ingreso y formulario de acumulación)

-Constancia de RRHH donde se detalle el cargo y las horas que cumple (en caso de desempeñarse en ANEP, formulario

C).

Ante cualquier duda consultar.

Es imprescindible aclarar si realizan o no acumulación.

En adjunto también va el formulario de toma de posesión y acumulación para completar

El formulario de toma de posesión debe ser enviado al departamento académico:

isef.departamentos.academicos@gmail.com

Enviar por mail toda la documentación

Gracias.

Saludos cordiales

Marcelo Cano

Sección Personal ISEF

3 archivos adjuntos

 **resolucion.pdf**
36K

 **Formulario-de-toma-de-posesion.pdf**
126K

 **Formulario de acumulacion.pdf**
20K

Abril Estades <manonestades@gmail.com>

23 de agosto de 2024, 12:05 p.m.

Para: Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

CC: Abril Estades <abrildestades.isef@gmail.com>

Me doy por notificada, Abril Estades, 52195669

Pregunta: puedo mandar todo esto escaneado o debo pasar en forma presencial por la oficina de Personal del ISEF PB?

[Texto citado oculto]

Abril Estades <manonestades@gmail.com>
Para: Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

23 de agosto de 2024, 12:05 p.m.

Perdón Marcelo, ahí vi bien el mail, no sé por qué no me había terminado de cargar la info jeje. Hací de cuenta que no pregunté nada

[Texto citado oculto]

	Expediente Nro. 008130-000017-23 Actuación 15	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/08/2024 Estado: Para Actuar
--	--	---

TEXTO